

# INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 29 de Marzo del 2006

Señores:

**JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "EXPOATLANTIC S.A."**  
Ciudad.



De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada me es grato de conformidad con el artículo N° 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 2005 y son:

1. Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
2. En general la actividad empresarial ha sido regular.
3. Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración no fueron alcanzados puesto que no efectuamos exportaciones durante el ejercicio económico.
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de las Junta General de Accionistas y de Directorio.
5. EXPOATLANTIC S.A. cuenta con un capital suscrito por OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas.
6. La Compañía ha cumplido con sus obligación como agente de retención del impuesto a la renta y con el pago de sus impuestos.
7. No se puede establecer una comparación con el ejercicio financiero anterior, debido a que ésta Compañía no ha tenido actividad económica durante el año y sólo reporta sus gastos administrativos.
8. EXPOATLANTIC al cierre del presente Ejercicio mantiene una deuda a largo plazo con Atlantic Trading por valor de USD 33.277,81 Dólares de los Estados Unidos de América (Treinta y tres mil doscientos setenta y siete 81/100 Dólares Americanos).
9. Propongo que los USD 5.615,18 Dólares de los Estados Unidos de América (Cinco mil seiscientos quince 18/100 Dólares Americanos) de pérdida neta del ejercicio actual, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del **PATRIMONIO**.

10. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa cambiar de línea de línea, de ser posible realizar negociaciones en el mercado local con la finalidad de generar ingresos para Expoatlantic S.A.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,  
  
Sr. Bjarne Hjorth  
GERENTE

